

# PLAN DE ACCIÓN PARA UNA ECONOMÍA MÁS SEGURA DEL CONDADO DE SANTA CRUZ

INFORME SEMANAL PARA EL 27/04/21

## ¿DÓNDE ESTAMOS EN LOS NIVELES?



## LAS ESTADÍSTICAS DE ESTA SEMANA:

|  | Datos del Condado SC                      | Tendencias de Datos | Metas de Nivel Moderado                  |
|--|---|---------------------|--|
| <b>Casos Ajustados</b>                               | 2.1<br>Casos nuevos diarios (por 100 mil) | ↑<br>+0.7           | <2<br>Casos nuevos diarios (por 100 mil) |
| <b>Pruebas Positivas</b>                             | 0.8%*                                     | ↑<br>+0.2%          | < 2%                                     |
| <b>Semanas En Niveles Actuales*</b>                  | 4   | +1                  | 3  |
| <b>Semanas Cumpliendo Criterios de Niveles Bajos</b> | 0   | -1                  | 2  |

\*Si los casos ajustados y los datos de casos positivos caen entre dos diferentes niveles, el condado asignará el nivel más restrictivo

\*\*El Condado debe estar en niveles actuales durante 3 semanas y tener 2 Semanas consecutivas con niveles de datos inferiores para avanzar

## EL NIVEL 3 AUTORIZA LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN INTERIOR PARA ALGUNOS NEGOCIOS INCLUYENDO:

- Restaurantes a máxima capacidad de 50% o 200 personas, el que sea menor
- Minorista: operaciones en interiores permitidas con modificaciones
- Gimnasios y centros de fitness con un máximo del 25% de capacidad + piscinas cubiertas
- Museos, zoológicos, y acuarios con actividades interiores a máxima capacidad de 50%
- Cines a máxima capacidad de 50% o 200 personas, el que sea menor
- Parques de atracciones con un 25% de capacidad o 500 personas, lo que sea menor
- Eventos en vivo al aire libre con restricciones
- Los centros comerciales (Malls, Destination Centers, Swap Meets) abren en el interior con áreas comunes cerradas y patios de comidas con capacidad reducida
- Hoteles y Hospedaje con Gimnasio con 25% de capacidad máxima + piscinas cubiertas
- Lugares de culto con una capacidad máxima del 50% o 200 personas, lo que sea menor
- Los bares (en los que no se ofrece comida) se abren al aire libre con modificaciones
- Las bodegas, cervecerías y destilerías abren en el interior con modificaciones y un 25% de capacidad máxima o 100 personas, lo que sea menos

ENCUENTRE LA LISTA COMPLETA DE ORIENTACIÓN Y OPERACIONES DE LA INDUSTRIA EN:

[Covid19.Ca.Gov/Safer-Economy](https://Covid19.Ca.Gov/Safer-Economy)

Producido y distribuido por el consejo de recuperación económica del condado de Santa Cruz